

Agradece el IFE el voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero

Spots conmemorativos del voto en el extranjero

Como una forma de conmemorar el primer proceso electoral en que votan los ciudadanos mexicanos que viven en el extranjero y a manera de reconocer su participación, el IFE elaboró un mensaje audiovisual para ser difundido en el extranjero; en medios de comunicación, cines y salas de espera de las representaciones diplomáticas, entre otros. En versiones de 30 y 60 segundos, el *spot* reproduce imágenes de la vida cotidiana en el país. A través de esos elementos y de música *ad hoc*, el mensaje pretende recordar el vínculo que une a la nación: a quienes viven en territorio nacional y quienes emigraron a otro país. En efecto, el sentido de pertenencia va más allá del lugar en el que se vive, por lo que se ha puesto hincapié en el concepto de “mexicanidad”, como punto de encuentro. Los mensajes agradecen la participación en un sentido amplio. Más allá de las tasas de participación electoral (81% en el extranjero), quienes residen fuera del territorio nacional mostraron un gran compromiso cívico en las distintas fases del proyecto del voto extraterritorial. Con su participación, los líderes migrantes, organizaciones y ciudadanos que impulsaron una regulación sobre el voto extraterritorial, apoyaron en la distribución de solicitudes de inscripción al Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, promovieron el voto en el extranjero o realizaron eventos de apoyo no sólo contribuyeron a que el proceso electoral en el extranjero se desarrollara de manera ejemplar, sino que además generaron un gran aporte en el fortalecimiento de la educación cívica fuera del territorio nacional.

Cabe señalar que los *spots* se encuentran disponibles en la página del voto en el extranjero, http://www.mxvote06.org/voto_spots.htm, (seleccionar GRACIAS/ Spots Publicitarios Cartones), desde donde pueden ser bajados para ser visualizados en la computadora. Si tienes manera de difundirlos en tu centro de trabajo o en alguna difusora local, no dudes en hacerlo. Mucho te agradeceremos que si requieres los mensajes en algún otro formato, te pongas en contacto con nosotros a cove@ife.org.mx.

Informe sobre el voto de los mexicanos residentes en el extranjero

A fin de mantener actualizado al Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre los avances logrados y retos pendientes del proyecto del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, en la pasada sesión ordinaria, celebrada el pasado 27 de junio, se presentó un Informe de dicho proyecto.

En éste, se hizo un recuento de las actividades y resultados de los periodos de

inscripción al Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, de envío de paquetes electorales postales, de recepción de sobres con voto, de capacitación a funcionarios de mesas de escrutinio y cómputo y de la jornada electoral. En todos los casos, se presentaron los avances respecto a las metas institucionales planteadas y los pendientes a cubrir en el curso del presente año.

Vale la pena recordar que la documentación de todas las sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, así como los resultados de la votación emitida en territorio nacional y en el extranjero están disponible para consulta en www.ife.org.mx.

Memoria de la primera experiencia de voto extraterritorial

Como te anticipamos en los números anteriores de Lazos, el IFE trabaja en la elaboración de una memoria sobre el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Esta memoria no pretende ser un mero recuento de las actividades institucionales, sino que se propone como un ejercicio más amplio que logre plasmar la experiencia ciudadana en torno al voto extraterritorial. Por ello, nuevamente queremos conocer las vivencias de quienes estuvieron participando en la promoción del voto, la distribución de solicitudes y el envío de los sobres con voto. Si tienes alguna narración sobre tu vivencia o alguna imagen que quieras compartir con el IFE para esta memoria, mucho te agradeceremos nos la hagas llegar a la dirección de correo cove@ife.org.mx.

¡Con tu voto, Mé~~X~~ico está completo!